

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 532/01459/1982 del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de cinco camiones cisternas de 40.000 litros de capacidad.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 14 de mayo de 1982 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de cinco camiones cisternas de 40.000 litros de capacidad, a la firma «Sociedad Española de Cooperación Económica, Sociedad Anónima» (SECESA), por un importe total de ochenta y nueve millones cuatrocientas cincuenta mil (89.450.000) pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de mayo de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—10.190-E.

Resolución 532/01536/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de tres equipos VOR/ILS RN-262 con accesorios y «kits» de instalación para helicópteros HE-10B (BELL-UH-1-H).

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 20 de mayo de 1982 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de tres equipos VOR/ILS RN-262 con accesorios y «Kits» de instalación para helicópteros HE-10B (BELL-UH-1-H) a la firma «Radio Airmotive, S. A.», por un importe total de doce millones ochocientos veinticinco mil (12.825.000) pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—10.191-E.

Resolución 532/01577/1982, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de 177 vehículos de diferentes tipos.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 25 de mayo de 1982 el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de 177 vehículos de diferentes tipos a las siguientes firmas:

— «Comercial Mercedes Benz, S. A.», 95 vehículos de diferentes tipos, marca «Mercedes», por un importe de 104.515.020 pesetas.

— «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.», 44 vehículos de diferentes tipos, marca «Seat», por un importe de 26.767.480 pesetas.

— «Land Rover Santana, S. A.», 38 vehículos de diferentes tipos, marca «Land-Rover TT», por un importe de 41.723.178 pesetas, en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1982.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—10.192-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de diversos autobuses. Expediente número 60.544/1982.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

— «Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.», por importe de 79.545.362 pesetas.

— «Motor Ibérica, S. A.», por importe de 2.950.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Pablo Otero García.—10.189-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de vestuario militar para Marinería e Infantería de Marina. Expediente número 60.050/1982.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

— «Géneros de Punto Ferrys, S. A.», por un importe de 60.977.278 pesetas.

— «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe de 55.945.384 pesetas.

— «Alfor, S. A.», por un importe de 3.718.400 pesetas.

— «Textil Guipuzcoana, S. A.», por un importe de 67.031.650 pesetas.

— «Textil Peninsular, S. A.», por un importe de 32.451.524 pesetas.

— «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima», por un importe de 111.264.000 pesetas.

— «Juan Pedro Sánchez Puerta, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 16.934.400.

— «Textil Quemada, S. A.», por un importe de 52.793.460 pesetas.

— «Hijos de Rafael Díaz, S. A.» por un importe de 15.119.664 pesetas.

— Carlos Rodríguez Arias Sánchez, por un importe de 10.999.800 pesetas.

— «Industrias Tello, S. A.», por un importe de 14.603.213 pesetas.

— «Industrias Aronaval, S. A.», por un importe de 30.046.800 pesetas.

Madrid, 26 de mayo de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Pablo Otero García.—10.188-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia la adjudicación de vestuario militar de marinería. Expediente número 60.048/1982.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y artículo 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público, que una vez aprobado por la autoridad competente, han sido adjudicados con carácter definitivo los contratos con las firmas que a continuación se indican:

— Industrias Aronaval, S. A., por un importe de 32.046.251 pesetas.

— «Manufacturas Piñón, S. A.», por un importe de 32.406.000 pesetas.

— «Cipriano Rodríguez Arias, Sociedad Anónima», por un importe de 21.400.000 pesetas.

— «Rodríguez y Ponte, S. A.», por un importe de 4.470.310 pesetas.

— «Textil Guipuzcoana, S. A.», por un importe de 31.639.980 pesetas.

— «Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima», por un importe de 58.243.500 pesetas.

Madrid, 27 de mayo de 1982.—El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta, Pablo Otero García.—10.187-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Oviedo por la que se anuncia el concurso de los trabajos para la formación y revisión del Catastro Urbano de los municipios que se indican.

Por acuerdo del Consejo de Dirección en la reunión celebrada el día 16 de julio de 1982 y en virtud de las facultades que le confiere el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso público para la adjudicación de los trabajos de formación y revisión del Catastro Urbano de los siguientes municipios:

Contrata número 1: Municipios de Pares, Piloña y Nava.

Contrata número 2: Municipio de Siero.

Contrata número 3: Municipios de Laviana y Grado.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados por cada contrata que se pretenda concursar, en el Registro General del Consorcio, sito en la Sección de Asuntos Generales del mismo, en la planta segunda, de la Delegación de Hacienda de Oviedo, calle Diecinueve de Julio, número 2, durante las horas de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo contener dichos sobres de cada contrata los siguientes documentos:

Sobre número 1:

- Personalidad del licitador.
- Resguardo de la fianza.
- Clasificación del contratista.
- Otros requisitos que se reseñan en el artículo 5.º del pliego general de condiciones.

Sobre número 2:

- Oferta económica y antecedentes que garanticen el resultado de los trabajos y programa de ejecución y entrega.

El expediente conteniendo el pliego de condiciones estará expuesto en la Sección de Asuntos Generales de este Consorcio.

El importe del anuncio de este concurso será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 19 de julio de 1982.—El Delegado de Hacienda-Presidente del Consorcio, José María Laborda Martín.—7.196-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente Z-MV-201-11.23/1982, Zaragoza.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 29 de abril de 1982 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número Z-MV-201-11.23/1982, Zaragoza,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto.

Adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las siguientes obras:

Zaragoza.—Conservación y repintado de marcas viales N-II, N-122, N-123 y otras varias, puntos kilométricos varios, a «Aplicación de Pinturas, S. A.» en la cantidad de 15.995.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 24.999.839 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,639804120.

Madrid, 3 de junio de 1982.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—10.196-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Proyecto 03/81 dragado y muro de defensa en el río Queiles a su paso por Tarazona (Zaragoza)». 09.426-114/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el «Proyecto 03/81 dragado y muro de defensa en el río Queiles a su paso por Tarazona (Zaragoza)», a «Idecon, S. A.», en la cantidad de pesetas 6.765.000, siendo el presupuesto de contrata de 6.770.277 pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99922058 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 2 de junio de 1982.—El Director general.—P. D. el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—10.117-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de «Elevación y regulación de las captaciones efectuadas, en el sector VI de la zona del Campo de Dalías (Almería)» (expediente número 31.558).

Concurso: Se anuncia concurso para la contratación de las obras arriba citadas, declarado de urgencia en aplicación del artículo 1.º b) del Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre a efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Presupuesto de contrata: 93.508.975 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis meses contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), y en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, sin número).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 1, categoría E) y grupo J, subgrupo 5, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas Administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 2 de septiembre del corriente año, en el Registro General de las Oficinas Centrales (paseo de la Castellana, 112), o en la Jefatura Provincial de Almería (Hermanos Machado, sin número), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) a las diez horas del día 13 de septiembre de 1982.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 13 de julio de 1982.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—7.015-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de los nuevos locales adquiridos para instalar el Distrito número 30 en la calle Coroleu número 22 de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 6.520.213 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Barcelona, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Se indica en el pliego de cláusulas.

Modelo de proposición y fianza provisional: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 17 de agosto de 1982, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 28 de agosto de 1982.

Madrid, 22 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—7.174-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de adaptación de local para Subcentral de Reparto en calle Alameda de Mazarredo de Bilbao.

El presupuesto de contrata asciende a 2.931.409 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Bilbao (Subzona de Obras e Instalaciones), en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría c.

Modelo de proposición: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 17 de agosto de 1982, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 28 de agosto de 1982.

Madrid, 22 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—7.175-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de remodelación, restauración e iluminación de las fachadas del Palacio de Comunicaciones de Barcelona.

El presupuesto de contrata asciende a 62.796.887 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta séptima) y en el edificio de Comunicaciones de Barcelona, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupos C y K y subgrupos 4, 5 y 6 para el grupo C.

Modelo de proposición: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 17 de agosto de 1982, en el Registro General (ventanillas 2 y 3 del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones de Madrid).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos planta cuarta del Palacio de Comunicaciones de Madrid, a las doce horas del día 28 de agosto de 1982.

Madrid, 22 de julio de 1982.—El Director general, Miguel Angel Eced Sánchez.—7.176-A.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para el suministro, instalación, mantenimiento y manipulación de seis pasarelas para el aeropuerto de Las Palmas. Expediente número 344/82.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Suministro, instalación, mantenimiento y manipulación de seis pasarelas para el aeropuerto de Las Palmas».

Precio límite: 360.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 7.200.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 603, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y en el otro la documentación, en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente, además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 23 del próximo mes de agosto.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 27, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de julio de 1982.—El Secretario de la Mesa de Contratación.—11.401-C.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 225.000 ejemplares del folleto titulado «Costa de la Luz».

Concurso para la impresión editorial de 225.000 ejemplares del folleto titulado «Costa de la Luz», por un precio tipo de licitación de tres millones ciento cincuenta mil (3.150.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día 8 de septiembre de 1982, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará el día 14 de septiembre de 1982 en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal

según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 450.000 ejemplares del folleto titulado «Galicia».

Concurso para la impresión editorial de 450.000 ejemplares del folleto titulado «Galicia», por un precio tipo de licitación de seis millones setenta y cinco mil (6.075.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día 8 de septiembre de 1982, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará el día 14 de septiembre de 1982 en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen

en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto titulado «Los Pirineos».

Concurso para la impresión editorial de 250.000 ejemplares del folleto titulado «Los Pirineos», por un precio tipo de licitación de cuatro millones doscientas mil (4.200.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día 8 de septiembre de 1982, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará el día 14 de septiembre de 1982 en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 275.000 ejemplares del folleto titulado «Santander».

Concurso para la impresión editorial de 275.000 ejemplares del folleto titulado «Santander», por un precio tipo de licitación de cuatro millones doscientas treinta y cinco mil (4.235.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día 8 de septiembre de 1982, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará el día 14 de septiembre de 1982 en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 650.000 ejemplares del folleto titulado «Islas Canarias».

Concurso para la impresión editorial de 650.000 ejemplares del folleto titulado «Islas Canarias», por un precio tipo de licitación de ocho millones setecientos diez mil (8.710.000) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas par-

ticulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, antes de las trece horas del día 8 de septiembre de 1982, dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará el día 14 de septiembre de 1982 en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, de profesión, en nombre propio (documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Madrid, 20 de julio de 1982.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

A medio de la presente Resolución se anuncia la licitación por subasta de las obras siguientes:

Número 220/81. Paradela. Urbanización del campo de la feria y accesos en Pacios.

Presupuesto de contrata: 14.640.000 pesetas.

Fianza provisional: 292.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación exigida: Grupo G), subgrupo 8), categoría d).

Número 47/82. Friol. C. L., de Lousende a la carretera de Friol a Sobrado.

Presupuesto de contrata: 8.850.000 pesetas.

Fianza provisional: 137.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Número 168/82. Pedrafita. C. L., de Sixto a Chan de Pena al límite con Caurel.

Presupuesto de contrata: 5.287.526 pesetas.

Fianza provisional: 105.750 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Documentación exigida para tomar parte en esta subasta: Se presentará un único sobre conteniendo la siguiente documentación: a) documento acreditativo de la personalidad del licitador (los que acudan a la licitación en representación deberán acompañar poder bastanteado); b) declaración jurada de no hallarse incurso en incapacidad o incompatibilidad; c) resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional; d) documento de calificación empresarial; e) certificación, o copia auténtica, que acredite la clasificación acordada por el Ministerio de Hacienda, si ésta es exigible legalmente (obras de presupuesto superior a 10 millones de pesetas); f) proposición económica firmada por el licitador o mandatario con poder bastante con arreglo al modelo que se reseña.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución. El plazo finaliza a las doce horas.

Lugar y apertura de las proposiciones: A las doce horas del día siguiente hábil de finalizado el plazo de presentación y en el despacho oficial del ilustrísimo señor Presidente.

Otros detalles: Publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 160, de fecha 17 de julio de 1982.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, enterado del proyecto técnico, pliego de condiciones económico administrativas y facultativas que se halla de manifiesto en la Secretaría de la excelentísima Diputación (Negociado de Obras Públicas), se comprometo a tomar a su cargo la realización de la obra, con arreglo a lo establecido en los citados documentos en la cantidad de pesetas, que representa una baja del por 100.

(Fecha y firma del proponente.)

Lugo, 19 de julio de 1982.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—7.191-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público de cesión del usufructo de las instalaciones del complejo deportivo Mirobrigense de Ciudad Rodrigo.

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en sesión ordinaria celebrada el día 26 de junio del corriente año acordó convocar concurso del usufructo relativo a las instalaciones del complejo deportivo Mirobrigense, aprobando los pliegos de condiciones económico administrativas que habrán de regir en referido concurso.

Los pliegos de condiciones económico administrativas estarán expuestos al público a efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación de esta Diputación, durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Objeto: El expresado en el epígrafe.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad anual de quinientas mil (500.000) pesetas. Las ofertas lo serán por el tipo de licitación establecido o al alza.

Proposiciones: Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas, se presentarán durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación en horas hábiles de oficina, finalizando dicho plazo a las trece horas del último día hábil.

A las proposiciones y en el mismo sobre se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del proponente, fotocopia legalizada del mismo o testimonio notarial de éste.

b) Declaración jurada (reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello de la MUNPAL de 10 pesetas) en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Poder que en su caso acredite la representación del proponente si la propuesta no se suscribiera en nombre propio.

d) Memoria de las características y actividades que ejercita el proponente o si éste no lo fuese en nombre propio, de la Sociedad que represente.

e) Informe de la Delegación Provincial de Deportes en el que se relacionen las actividades deportivas que el proponente ha realizado, bien sea en colaboración con ésta o por sí mismo, y si éstas, a juicio de la Delegación, han sido satisfactoriamente realizadas. En este informe podrán figurar todo tipo de sugerencias y objeciones que la Delegación considere que pueden ser tenidas en cuenta por esta Corporación para el mejor desarrollo de las actividades deportivas por los diferentes proponentes.

Adjudicación: La excelentísima Diputación Provincial, previos los informes y asesoramientos oportunos, adjudicará discrecionalmente el concurso a favor de la proposición que considere más conveniente a los intereses provinciales, aunque no sea la más interesante desde el punto de vista económico, pudiendo incluso declararlo desierto, rechazando todas las proposiciones si así lo considera pertinente.

A fin de proceder a la adjudicación del concurso se consideran preferentes las proposiciones correspondientes a Entidades o Asociaciones sin ánimo de lucro, con fines deportivos, con un número de asociados superior a 1.000, domiciliadas en Ciudad Rodrigo y que su actividad se centre en dicha comarca.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto del documento nacional de identidad número, con domicilio en, calle, número y piso, en nombre propio (o en representación de, según poder que acompaña y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha para el concurso de cesión del usufructo de las instalaciones del complejo deportivo Mirobrigense de Ciudad Rodrigo, así como del pliego de condiciones económico administrativas aprobado al efecto, se comprometo a adquirir dicho usufructo y destinar las instalaciones a los fines expresados por la cantidad anual de pesetas (en letra y número) y con sujeción estricta a los pliegos de condiciones indicados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 19 de julio de 1982.—El Presidente accidental.—7.197-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de construcción de la primera fase, primera subfase del nuevo cementerio municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 28 de mayo de 1982, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar mediante concur-

so las obras de construcción de la primera fase, primera subfase del nuevo cementerio municipal, se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977.

1.º **Objeto:** El mencionado anteriormente.

2.º **Plazo de ejecución:** Seis meses.

3.º **Importe de la licitación:** 54.577.188 pesetas.

4.º **Garantías:**

Provisional: 491.829 pesetas.

Definitiva: La que resulte de aplicar al precio de adjudicación la escala prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5.º **Examen del expediente:** En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, en el plazo de días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que después lo publique.

6.º **Presentación de proposiciones:** En el mismo lugar, horario y plazo señalado en el punto anterior se entregarán las plicas dentro de un sobre cerrado y lacrado que contenga, junto con otros documentos que se indican en el pliego, la proposición ajustada al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos por un importe de pesetas y en un período de tiempo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma.)

7.º **Apertura de plicas:** A las once horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 9 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.709-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáceres) por la que se anuncia subasta urgente de corcho.

Objeto: Aprovechamiento del corcho de 840 alcornoques del monte U. P. número 31 «Mesillas» (término Collado de la Vera), con evalúo de 700 quintales de castellano de corcho segundero y 100 de corcho bornizo, aproximadamente.

Tipo de licitación: 1.800 pesetas quintal castellano de corcho segundero y 450 pesetas quintal castellano de corcho bornizo; total aproximado por ser a resultas 1.305.000 (un millón trescientas cinco mil) pesetas.

Plazo de aprovechamiento: Campaña corchera 1982.

Pagos: El total del pago se efectuará en la Depositaria Municipal, dentro de los diez siguientes al plazo para la constitución de la fianza definitiva; siendo éste a resultas.

Fianza provisional: 80.000 (ochenta mil) pesetas.

Fianza definitiva: El 10 por 100 del precio de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de plicas: En el plazo de diez días hábiles, contados a partir del

siguiente también hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», por haber sido declarado de urgencia. En la Secretaría Municipal, de diez a doce horas.

Apertura de plicas: Al siguiente hábil del fijado para la presentación de proposiciones, a las once horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia (el último donde se publique el anuncio) número, de fecha, por el que el Ayuntamiento de Aldeanueva de la Vera (Cáceres) saca a subasta para su adjudicación del aprovechamiento de corcho del monte de CUP número 31, para la campaña corchera del presente año 1982, ofrece por dicho aprovechamiento la cantidad de pesetas por quintal castellano de corcho segundero y pesetas/quintal castellano de corcho bornizo (en letra y número), siendo ésta a resulta, aceptando cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones técnico-administrativas-facultativas que ya conoce.

Aldeanueva de la Vera, 21 de julio de 1982.—El Alcalde.—7.185-A.

Resolución del Ayuntamiento de Grañén (Huesca) por la que se anuncia concurso-subasta para contratación de las obras de construcción de una unidad sanitaria local en esta población.

Tipo de licitación. 12.328.927 pesetas.

Plazos: Nueve meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Mediante certificaciones de obra con cargo al presupuesto de inversiones.

Pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, en días laborables, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de los sobres: El de «Referencias», tendrá lugar en la Casa Consistorial de Grañén, a las trece horas del día hábil siguiente al en que finalice el plazo para presentación de proposiciones.

El de «Ofertas económicas» se abrirá al décimo día hábil siguiente al de apertura del sobre de «referencias».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de las obras de «Edificio de unidad sanitaria local en Grañén», convocado por el Ayuntamiento de Grañén, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrecer el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso-subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Grañén, 11 de junio de 1982.—El Alcalde.—5.868-A.